## EXPEDIENTE N° 235/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM.190

Buenos Aires, Hde febrero de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba doctor José Vicente Muscará, a su favor y de los señores integrantes de dicho tribunal doctores Jaime Díaz Gavier y Carlos Otero Alvarez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar gestiones ante la Corte Suprema vinculadas con su funcionamiento, así como referidas a la instalación del Tribunal Oral Nº 2 del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

JUL Z